PERSONAJES DEL SUR (CANDELARIA-EL ROSARIO):

DON JUAN ANTONIO DEL CASTILLO (1742-1835), CAPELLÁN Y COLECTOR DE LA PARROQUIA DE GÜÍMAR, PROPIETARIO AGRÍCOLA Y DECANO DE LOS SACERDOTES DEL VALLE

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria) [blog.octaviordelgado.es]

Miembro de una ilustre familia, conocida en Barranco Hondo como "Los Curas", una vez que sus padres fundaron una capellanía a su favor, nuestro biografiado ya pudo recibir las órdenes sagradas, hasta el Presbiterado. Siguió una modesta carrera sacerdotal, pues quedó adscrito como capellán a la parroquia de San Pedro Apóstol de Güímar, de la que su hermano Luis fue beneficiado, y continuó viviendo en dicho lugar tras la muerte de éste. Además, fue nombrado colector de dicha parroquia, en la que colaboró con los distintos párrocos en la celebración de misas y sacramentos, hasta que su avanzada edad le impidió seguir haciéndolo. Al final de su vida se estableció en la calle de La Arena de Candelaria con su sobrino don Juan Núñez del Castillo, cuando éste fue nombrado párroco de Santa Ana, y allí continuó hasta su muerte, que se produjo cuando contaba 93 años de edad.



Don Juan Antonio del Castillo nació en Barranco Hondo, probablemente en la "Banda de Allá", perteneciente a El Rosario.

SU DESTACADA FAMILIA

Nació en Barranco Hondo (probablemente en la "Banda de Allá", perteneciente a El Rosario) el 19 de abril de 1742, siendo el segundo hijo varón de don Asencio Francisco Núñez, natural de la jurisdicción de la ciudad de La Laguna en El Rosario, y doña María de los Ángeles López del Castillo, que lo era del lugar de La Matanza, y ambos "vecinos de la Ciudad en San Amaro". El 26 de ese mismo mes recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial de Santa Ana de Candelaria, de manos de don Cristóbal Alonso Núñez, teniente de

beneficiado; se le puso por nombre "Juan Antonio" y actuó como padrino el teniente capitán don Luis Francisco de Castro Núñez, su tío abuelo, "vecino deste lugar de Candelaria en el pago de La Cuevecita".

Creció en el seno de una de las familias más ilustres del término de Candelaria, conocida en Barranco Hondo como "Los Curas", en la que destacaron varios de sus miembros, entre ellos: su mencionado tío-abuelo, don Luis Francisco de Castro Núñez (1676-1750), capitán de Milicias, partidor de bienes, mayordomo de fábrica de la parroquia de Candelaria, cofundador de una capellanía y donante de un tributo a la parroquia de Güímar¹; dos de sus hermanos, don Luis Ambrosio Fernández del Castillo (1738-1788), sacerdote, beneficiado propio de Adeje y de Güímar-Candelaria², y don Antonio Francisco Núñez del Castillo, alcalde de Candelaria; y tres de sus sobrinos, don Ignacio García del Castillo (1770-1870), teniente coronel graduado de Milicias, gobernador de armas, alcalde de Güímar, depositario y recaudador del Ayuntamiento³, don Juan Núñez del Castillo (1779-1863), el "Cura Viejo" de Candelaria, capellán de Barranco Hondo, mayordomo de la ermita de San Amaro, teniente de cura en Fasnia y párroco propio de Candelaria durante 35 años, y don Antonio Núñez del Castillo (1786-1867), sargento 2º de la Milicia Nacional de Candelaria.

CAPELLÁN Y SACERDOTE

Volviendo a nuestro biografiado, inicialmente se dedicó a las tareas agrícolas, pero poco a poco se fue despertando en él una profunda aunque tardía vocación religiosa, por lo que decidió seguir la tradición iniciada por su hermano don Luis Ambrosio y comenzó los estudios eclesiásticos con la anuencia de sus padres, que fundaron para él una capellanía de sangre sobre distintos bienes, que le reportase suficiente congrua (renta) para recibir las órdenes sagradas; quedó incorporada a la parroquia de Santa Ana de Candelaria y gravada con 18 misas rezadas a favor de sus fundadores y una al cuadrante de dicha parroquia.

Una vez que tomó posesión de dicha capellanía, en la tarde del viernes 21 de diciembre de 1781, cuando contaba 39 años de edad, fue ordenado de Tonsura en la villa de La Orotava por el obispo de Canarias fray Joaquín de Herrera⁴. Como capellán y clérigo tonsurado quedó adscrito a la parroquia de San Pedro Apóstol de Güímar, de la que su hermano don Luis Ambrosio Fernández del Castillo era beneficiado propio desde 1776. En los años siguientes le fueron conferidas las Órdenes Menores, el Subdiaconado, el Diaconado y el Presbiterado, pues a finales de 1789 ya era sacerdote. Continuó viviendo en dicha localidad durante más de cuatro décadas, incluso tras la muerte de dicho hermano en 1788.

Como curiosidad, el 8 de enero de 1791 se hizo un oficio menor en dicha iglesia parroquial de San Pedro de Güímar por el alma del citado beneficiado don Luis Ambrosio Fernández del Castillo, con vigilia y misa cantada, por disposición de don Juan del Castillo "su hermano y heredero". El 23 de marzo de ese mismo año se hizo otro oficio menor en la misma iglesia, con vigilia y misa cantada, por el ánima de don Agustín del Castillo Núñez, vecino de Igueste y también hermano del presbítero don Juan del Castillo, "por cuya orden fue hecho dicho oficio". ⁵

COLECTOR DE LA PARROQUIA DE GÜÍMAR Y PROPIETARIO AGRÍCOLA

A lo largo de su vida eclesiástica se le encomendó algún cargo de responsabilidad. Así, en la visita pastoral efectuada al lugar de Güímar el 29 de diciembre de 1793 se nombró

¹ Sobre este personaje puede verse otro artículo en este mismo blog.octaviordelgado.es, 20 de junio de 2015.

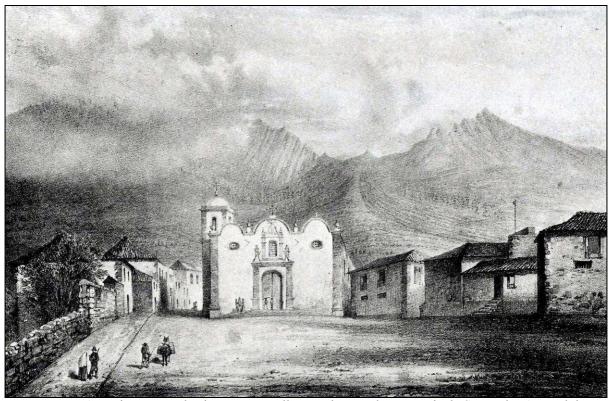
² *Idem*, blog.octaviordelgado.es, 17 de julio de 2013.

³ *Idem*, blog.octaviordelgado.es, 4 de diciembre de 2014.

⁴ Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria. Libros de órdenes, 1781.

⁵ Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Libros de entierros y oficios, 1791.

colector de dicha parroquia al presbítero don Juan del Castillo, por el tiempo de la voluntad del prelado⁶; en virtud de dicho cargo, quedó encargado de recibir las limosnas de las misas y de repartirlas entre los que las habían de celebrar en la parroquia. Además, se le responsabilizó de la celebración de entierros, lo que efectuó en solitario entre el 3 de marzo de 1794 y el 20 de septiembre de 1795⁷. Simultáneamente, auxiliaba a los diferentes párrocos en los casos necesarios, sobre todo en la celebración de misas y sacramentos (bautismos y matrimonios).



Don Juan Antonio estuvo adscrito como capellán y colector a la parroquia de San Pedro Apóstol de Güímar, donde vivió durante muchos años. [Dibujo de Williams en las *Misceláneas* de Webb & Berthelot]

Al margen de su actividad eclesiástica, don Juan del Castillo fue un notable propietario agrícola, pues además de los bienes adscritos a su capellanía poseía diversas fincas agrícolas situadas en los Guirres, el Apartadero, La Ladera y en el sitio de su casa, cuya producción le permitía vivir con dignidad; la mayor producción obtenida era la de mosto, seguida de millo, papas e higos; todo ello llegó a reportarle una renta anual de 495,2 reales de vellón⁸.

Según un informe de la Parroquia de San Pedro Apóstol, firmada el 8 de agosto de 1822 por el entonces párroco servidor don Antonio Rodríguez Torres, en Güímar vivían por entonces ocho eclesiásticos, adscritos a dicha parroquia, entre los que figuraba: "D". Juan Antonio del Castillo, Presb^o., tiene capellanía de sangre"; luego añadía, que se exceptuaba a éste del servicio parroquial porque "poco puede hacer por su mucha edad en ayudar al párroco"9. En el mismo informe, el citado párroco añadía una nota: "No puedo dar cuenta del producto de las capellanías de los eclesiásticos expresados, p^r . q^e . la ignoran los mismos, en

⁶ Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria. Libros de títulos y licencias, 1793.

Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Libros de entierros y oficios, 1791.
Archivo Municipal de Güímar. Amillaramientos.

⁹ Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Informe de la parroquia, 1822.

atención á q^e . recogen sus productos juntos con los de otros bienes, y nunca han considerado como preciso llevar cuenta separada".

En otro informe parroquial, fechado el 10 de marzo de 1823, don Antonio Rodríguez Torres incluía más datos de cada uno de los ocho presbíteros adscritos a la parroquia de San Pedro, entre ellos: " D^n . Juan Antonio del Castillo, Presb^o., su destino á causa de su mucha edad no es mas q^e . decir misa algunos días festivos, disfruta capellanía colativa q^e . le produce setecientos cincuenta r^s . v^n ." v^n ."

FALLECIMIENTO DEL DECANO DE LOS SACERDOTES DEL VALLE

Nuestro biografiado continuó viviendo en Güímar, en la casa nº 1 de la plaza de San Pedro, con más de 80 años y atendido por su fiel criada doña María Delgado. Pero en marzo de 1828, al tomar posesión como párroco de Santa Ana de Candelaria su sobrino don Juan Núñez del Castillo, se llevó a su anciano tío a vivir con él en su casa de la calle La Arena, donde ambos contaban por entonces con los cuidados de uno o dos criados. Así, en el padrón parroquial de 1830 figuraba viviendo en la casa nº 120 de Candelaria, en la citada calle de La Arena, "D. Juan Antonio del Castillo, Presbº.", de 89 años de edad, acompañando a don Juan Núñez del Castillo, de 51 años y la criada Josefa Castellano, de 38 años¹¹.



Don Juan Antonio del Castillo vivió los últimos años de su vida en la calle de La Arena de Candelaria (a la derecha de la fotografía), en compañía de su sobrino don Juan Núñez del Castillo, párroco de Candelaria.

Según un padrón municipal de 1833, nuestro biografiado seguía empadronado en la calle de La Arena; figuraba con 91 años y como "*Presbítero*"; vivía con su sobrino don Juan Núñez del Castillo, de 52 años y "*Párroco*" con "*Fuero*"; además de dos criados: Josefa Castellano, de 39 años, y Francisco Trujillo, de 26 años¹².

¹⁰ Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Informe de la parroquia, 1822.

¹¹ Archivo Parroquial de Santa Ana de Candelaria. Padrón parroquial de 1830 [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

¹² Archivo Municipal de Candelaria. Padrón municipal del 6 de septiembre de 1833.

En 1835 figuraban empadronados en la casa nº 116, en la misma calle: "D. *Juan Antonio del Castillo, presb*°." de 94 años, acompañando al cura párroco don Juan Núñez, de 55 años, y dos criados: Francisco Truxillo, de 26 años, y Josefa Castellano, de 40 años, además de una hija de esta última, María, de 13 años¹³.

Según un informe del párroco de Candelaria, fechado el 8 de marzo de 1834, el capellán Juan Antonio del Castillo disfrutaba la capellanía fundada por "Asencio Francisco y consortes en la parroquia de Santa Ana del lugar de Candelaria", señalándose que: "Los bienes de esta Capp^a. se hallan gravados en dies y ocho misas resadas a fabor de sus fundadores y una al cuadrante de esta Parroquia q^e. importan todas cuatro p^s. seis r^s. dies cuartos y medio. Ademas tienen la pension de cuatro almudes de sebada y cuatro de senteno q^e. se pagan a Erederos de Tomas Martín, y media fanega de trigo al Patronato q^e. fundo Miguel Peres Perera"; y se añadía que la renta obtenida procedía de diversos productos: mosto, fruta, fruta de leche y trigo. ¹⁴

El 20 de marzo de 1834, don Juan Antonio figuraba como presbítero, natural del pago de Barranco Hondo y vecino de Candelaria, de 92 años¹⁵.

El anciano sacerdote don Juan Antonio del Castillo falleció en su domicilio de Candelaria el 11 de diciembre de 1835, cuando contaba 93 años de edad, 54 de ellos como clérigo; fue por tanto el más longevo, el decano de los presbíteros nacidos en la comarca. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de Santa Ana, que corrieron a cargo de su mencionado sobrino don Juan Núñez del Castillo, quien a continuación mandó dar sepultura a su cadáver en el cementerio de dicho lugar.

[14 de noviembre de 2018]

¹⁴ *Idem*. Informe de las capellanías de la parroquia de Santa Ana, 1834 [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

¹³ Archivo Parroquial de Santa Ana de Candelaria. Padrón parroquial de 1835 [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

¹⁵ *Idem.* Libros sacramentales de 1834 [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].